

## “DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES”

15 de octubre de 2020.

Un año más con motivo de la conmemoración del 15 de octubre, Día Internacional de la Mujer Rural, la Diputación de Málaga se suma al lema de este año, de la ONU “Construyendo la resiliencia de las mujeres rurales a raíz del COVID-19”.

Las mujeres rurales representan más de un tercio de la población mundial y el 43 por ciento de la mano de obra agrícola.

En la provincia de Málaga residen un total de 116.618 mujeres en municipios menores de 20.000 habitantes, lo que representa un 49% del total de la población residente en estos municipios (Según datos INE 2019).

Sin embargo, como señala [ONU Mujeres](#), las campesinas sufren de manera desproporcionada los múltiples aspectos de la pobreza y pese a ser tan productivas y buenas gestoras como sus homólogos masculinos, no disponen del mismo acceso a la tierra, créditos, materiales agrícolas, mercados o cadenas de productos cultivados de alto valor. Tampoco disfrutan de un acceso equitativo a servicios públicos, como la educación y la asistencia sanitaria, ni a infraestructuras, como el agua y saneamiento.

En la actual situación de crisis sanitaria y económica son las mujeres, y especialmente las mujeres rurales con menores recursos las más afectadas ya que la desigualdad de por sí existente se empeora.

- La brecha salarial sigue existiendo, ya que las mujeres siguen ocupando los empleos más precarios, parciales y temporales.
- Siguen ocupando el sector servicios dónde los salarios que suelen ganar son salarios más bajos y se están viendo principalmente afectados por la situación actual.
- Todo esto condiciona la capacidad adquisitiva de las mujeres, su capacidad de ahorro, y el menor acceso a las prestaciones sociales.
- La economía informal concentra un alto número de mujeres.

- Según datos comprobados las mujeres siguen siendo las que se ocupan del trabajo doméstico, no remunerado, y siguen siendo las cuidadoras principales, situación que actualmente se ha empeorado por la falta de recursos de apoyo oficial y la crisis sanitaria, lo que en muchos casos las obliga a abandonar el mercado laboral.
- La mayoría de las familias con un solo progenitor es monomarental.

Sigue siendo necesario apostar por desarrollar un trabajo activo con las mujeres de nuestra Provincia, para fortalecer el empoderamiento y facilitar el acceso a los recursos educativos, económicos, culturales, políticos y sanitarios, en igualdad de condiciones.

Mantenemos nuestro compromiso de facilitar el acceso a la tecnología digital, potenciando la eliminación de la brecha digital de género acentuada además en el ámbito rural. La Tecnología Digital es sin duda, un factor catalizador favorable y durante el estado de alarma y confinamiento hemos podido comprobar la importancia de una buena cobertura de banda ancha y acceso a Internet que faciliten el teletrabajo.

Hemos de trabajar para que ello sea posible especialmente en las zonas rurales y despobladas, ya que el acceso a las tecnologías va a permitir que las personas puedan continuar en sus municipios de origen, donde las mujeres son el sustento.

Las mujeres rurales juegan un rol central en la preservación de las tierras, la defensa de los recursos naturales y el cambio climático, a costa de un alto precio.

A este trabajo de organización comunitaria se suma al trabajo productivo y reproductivo como una triple carga, a la que se exponen las mujeres.

Por ello corresponde a la Administración más cercana, a la Administración Local, los Ayuntamientos y la Diputación realizar acciones para intentar mejorar las condiciones de trabajo, la conciliación, la corresponsabilidad y la cualificación profesional constante, sobre todo en materia digital y comercializadora.

A través de las actividades que organizamos y colaboramos para este 15 de octubre queremos visibilizar y potenciar el papel de la mujer rural en las cooperativas agroalimentarias, motor de crecimiento local, y fortalecer el relevo generacional de las asociaciones de mujeres, fundamentales para una participación activa a favor de la equidad y la igualdad real.

Todas estas medidas junto con la incorporación de aquellas otras que se están llevando a cabo para paliar los efectos de la pandemia en los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia por las diferentes áreas de la Diputación de Málaga, contribuirán a que de forma paulatina se evite el ascendente despoblamiento de nuestros municipios, y por ende a facilitar la vida de las personas en nuestra provincia. Objetivo de nuestra Diputación.